



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°82/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la solicitud de PATENTE DE ELABORACIÓN DE VINOS, con sucursales en la Huerta de Los Canales y Trapiche hacia La Isla, a nombre de Viña Matori SPA, Rut N°77.173.403-0, representante legal, señor Benjamín Danus Guridi, cédula de identidad N°16.941.105-0; según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales y a resolución tomada por el honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores concejales presentes en la 314° sesión ordinaria, del día martes 21 de septiembre de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, se abstiene, porque anteriormente fue presidente de la junta de vecino de La Isla.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la oficina de Rentas Municipales, con copia al administrador municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días de septiembre del año 2021.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL